

ACTA DE POSTERGACIÓN

Datos del acta:

ID	455615				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	08 - Adquisición de Equipos varios para proyectos de investigación				
ENTIDAD CONVOCANTE	Facultad de Ciencias de la Salud / Universidad Nacional del Este				
FECHA DE APERTURA	25/10/24	HORA APERTURA	08:30	HORA FIN	08:40
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	MCN - Menor cuantía nacional				
LUGAR DE APERTURA	Oficina Administrativa - Ciudad de Minga Guazu				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Téc. José Ferreira				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	-----				

Considerando que en el acto previsto NO se ha recibido oferta y en referencia a lo establecido en Ley 7021/22 y en la Resolución DNCP Nº 4401/23, en su Art. 5S — Postergación de la Apertura: lo postergación de lo apertura de ofertas podrá realizarse en los siguientes casos. o) hasta por una (01) vez, cuando se haya presentado una (01) sola oferta. b) hasta en dos (02) oportunidades, cuando no se haya presentado ninguna oferta. De no contarse con ofertas a pesar de las postergaciones, la convocante deberá declarar desierto. La convocante deberá lograr un acta de postergación en la cual se deje constancia los supuestos que la motivaron, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo precedente”.

De acuerdo al artículo precedente se realiza la prórroga de fecha de entrega y apertura de sobres

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 7021 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Postergación, siendo las 08:40 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.


Jose Luis M. Ferreira Galeano
Responsable UOC